



# Pago para renovación de licencia de conducir

## Datos Generales

### Descripción del Trámite

Para conducir vehículos de motor en el Estado, las personas deberán portar la licencia o el permiso respectivo, que se otorgará, previo curso de educación vial y examen correspondiente.

### Casos en que debe realizarse

Las personas Físicas usuarias de vehículos.

### Fundamento jurídico y reglamentario

Ley de Transito Terrestre Capítulo II, Art 32 al 45

### Tipo de Solicitud

Trámite

### Dirigido a

Ciudadano

### Forma de Solicitud

Formato en línea

### Vigencia del Trámite

3 año

### Plazo máximo para solucionar el trámite

20 Minutos en Recaudaciones y Centros Integrales de Servicios. En el caso de las Sub-recaudaciones la entrega de las licencias se entrega una semana posterior al día del trámite, en virtud que se envía a la recaudación correspondiente para su impresión.

### Criterios a la que debe de sujetarse la dependencia para resolución

1. Ser mayor de edad y cumplir con examen vial.
2. Para reposición por robo o extravió presentar reporte anta Ministerio Público.
3. Renovación presentar identificación y cotejar con archivo digital histórico, para verificar la identidad del interesado.

### Objetivo y Datos de Inspectores / Verificadores

No aplica

## Requisitos y Documentos

Lista de requisitos y copias

Requisitos	Original	No. Copias
(Primera vez) Documento que acredite la aprobación de los exámenes teórico y práctico del área de Educación Vial de de la Dirección de Transito Municipal que corresponda a su localidad	Si	1



Requisitos	Original	No. Copias
Identificación oficial	Si	1
Certificado Médico ( Mayores de 65 años de Secretaria de salud)	Si	1
Tipo sanguíneo	Si	
Comprobante de domicilio	Si	
CURP	Si	
en su caso (Licencia de chofer) Constancia de NO antecedentes penales con vigencia de un mes	Si	

#### Datos o documentos que deben anexarse

Solo las copias mencionadas en los requisitos.

### Costos y Formas de Pago

Monto a pagar	Donde se puede realizar el pago
Chofer: \$ 2,224.00	● Oficinas Recaudadores
Automovilista: \$ 1,333.00	
Motociclista: \$ 1,084.00	

### Dependencia y Unidad Administrativa

#### Dependencia

Secretaría de Finanzas  
y Administración

#### Unidad Administrativa

Dirección de Ingresos  
Oficinas de Recaudación de Rentas,  
Allende e/ Isabel La Católica  
La Paz, B.C.S.  
123 9400 ext. 05050  
asistencia@bcs.gob.mx  
08:00 hasta 16:00 Lunes a Viernes

#### Funcionario responsable

Lic. Karina Olivas Parra  
Director de Ingresos de la  
Subsecretaría de Finanzas  
Allende e I. La Católica S/N, Col.  
Centro. 23000., La Paz, B.C.S.  
karina.olivas@bcs.gob.mx  
(612) 123 9400 ext. 05057